




+ información /

Otras informaciones adicionales se podrán consultar en el teléfono **902 24 05 05** las 24 horas, o bien en las siguientes páginas web: **www.adif.es** y **www.renfe.com**.

Para cualquier consulta relacionada con su viaje no dude en contactar con nosotros a través de los canales que ponemos a su disposición.

Si desea solicitar esta guía en formato ampliado puede hacerlo:

-  **En la siguiente dirección:**
Oficina Central Atendo Estación de Cercanías de Madrid Atocha / 28015 Madrid
-  **En el número de teléfono:**
91 774 40 40
-  **En la dirección de correo:**
oca.accesibilidad@renfe.es

Oficina central Atendo /

> **Teléfono:** 917 74 40 40

> **En colaboración con:**



COMISIÓN ESPAÑOLA
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
DE DISCAPACIDAD

Atendo

atención a personas
con discapacidad



sube!
CUENTA
CON
NOSOTR@S

Guía del servicio Atendo
para viajeros con discapacidad
o movilidad reducida

Atendo

atención a personas
con discapacidad



Atendo

atención a personas
con discapacidad



+información/

902 24 05 05

www.adif.es

www.renfe.com

Oficina central

Atendo/

917 74 40 40



Atendo

atención a personas
con discapacidad



Presentación /

En esta guía se recogen los servicios que se ofrecen a los viajeros con movilidad reducida/discapacidad y el procedimiento a seguir para recibir asistencia en la realización de su viaje.

El Servicio Atendo de Atención y Asistencia ha ido ampliando las prestaciones desde su puesta en marcha, ofreciendo al viajero un mayor número de estaciones y trenes accesibles, reducción de los tiempos de aviso de solicitud de la asistencia, y servicios de asistencia permanente, sin necesidad de aviso, en las principales estaciones.

Esta guía representa un paso más dentro de la firme voluntad del Ministerio de Fomento por mejorar la accesibilidad en el modo ferroviario, que supone una apuesta decidida por la igualdad de derechos y oportunidades en el acceso a los servicios públicos de transporte.

Tanto Renfe como Adif, empresas públicas adscritas a dicho Ministerio, siguen avanzando, en el desarrollo de sus estrategias de Accesibilidad universal, en un proceso de mejora continua, desarrollando planes de accesibilidad en relación con las instalaciones y los trenes, siempre desde la premisa de la necesaria concertación con los agentes sociales implicados, con el objetivo de convertirse en el modo de transporte de referencia de las personas con discapacidad.

¡Es nuestro compromiso!

Servicio Atendo /

Atendo es el servicio de Atención y Asistencia a viajeros con movilidad reducida que Adif y Renfe ponen a disposición de los clientes del ferrocarril. Se trata de un servicio personalizado que orienta, informa y facilita al viajero el acceso y tránsito por las estaciones y le asiste en la subida y bajada de los trenes.



Clientes /

- > Personas con discapacidad física, sensorial o psicológica.
- > Personas mayores con dificultades de movilidad a la hora de viajar en tren.
- > Otras personas con movilidad reducida.

Reserva y compra del billete /

Estaciones de tren / Oficinas de venta Renfe / Agencias de viaje 902 24 05 05 (*) / A través de internet en www.renfe.com

(*) Para facilitarles la obtención de su billete, se lo entregamos en su domicilio. Esta opción está disponible para las provincias de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Solicitar el servicio Atendo para trenes de Alta Velocidad-Larga Distancia, Alta Velocidad-Media Distancia y Media Distancia Convencional /

La solicitud del servicio de asistencia se puede realizar en el momento de la compra del billete por cualquiera de los canales de venta o bien a través del teléfono 902 24 05 05.

Para poder tramitar correctamente su asistencia necesitamos conocer las necesidades de su viaje. Indíquenos en el momento de la compra del billete o de solicitud de la asistencia la tipología a la que pertenece según el siguiente listado:

- 1 Persona que viaja en su propia silla de ruedas que ocupa plaza H.
- 2 Persona en silla de ruedas plegable que viaja en una plaza regular.
- 3 Persona con discapacidad auditiva o visual, con o sin perro guía/asistencia.
- 4 Persona con dificultades de desplazamiento.

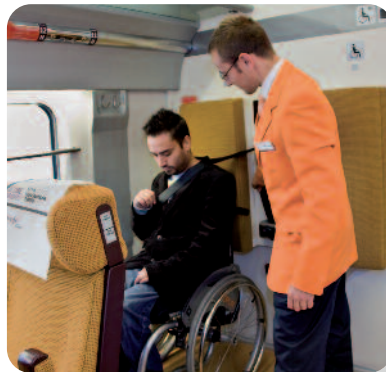


Si precisa de una silla de ruedas de tránsito para el traslado por la estación y/o acceder al tren, indíquelo en el momento de la compra del billete o solicitud del servicio de asistencia.

Para trenes de Media Distancia, si dispone de un billete sin **plaza asignada** y necesita realizar su viaje en plaza específica de movilidad reducida (plaza H), deberá tener solicitada la asistencia a través del teléfono 902 24 05 05 y presentarse en el punto de encuentro de la estación origen de su viaje con al menos 30 minutos de antelación a la salida del tren.

Realice su
reserva y
solicitud de
asistencia
en cualquier
estación
de tren.

En caso de coincidencia de varias assistencias simultáneas, tendrán prioridad aquellas que hayan sido solicitadas de manera anticipada.

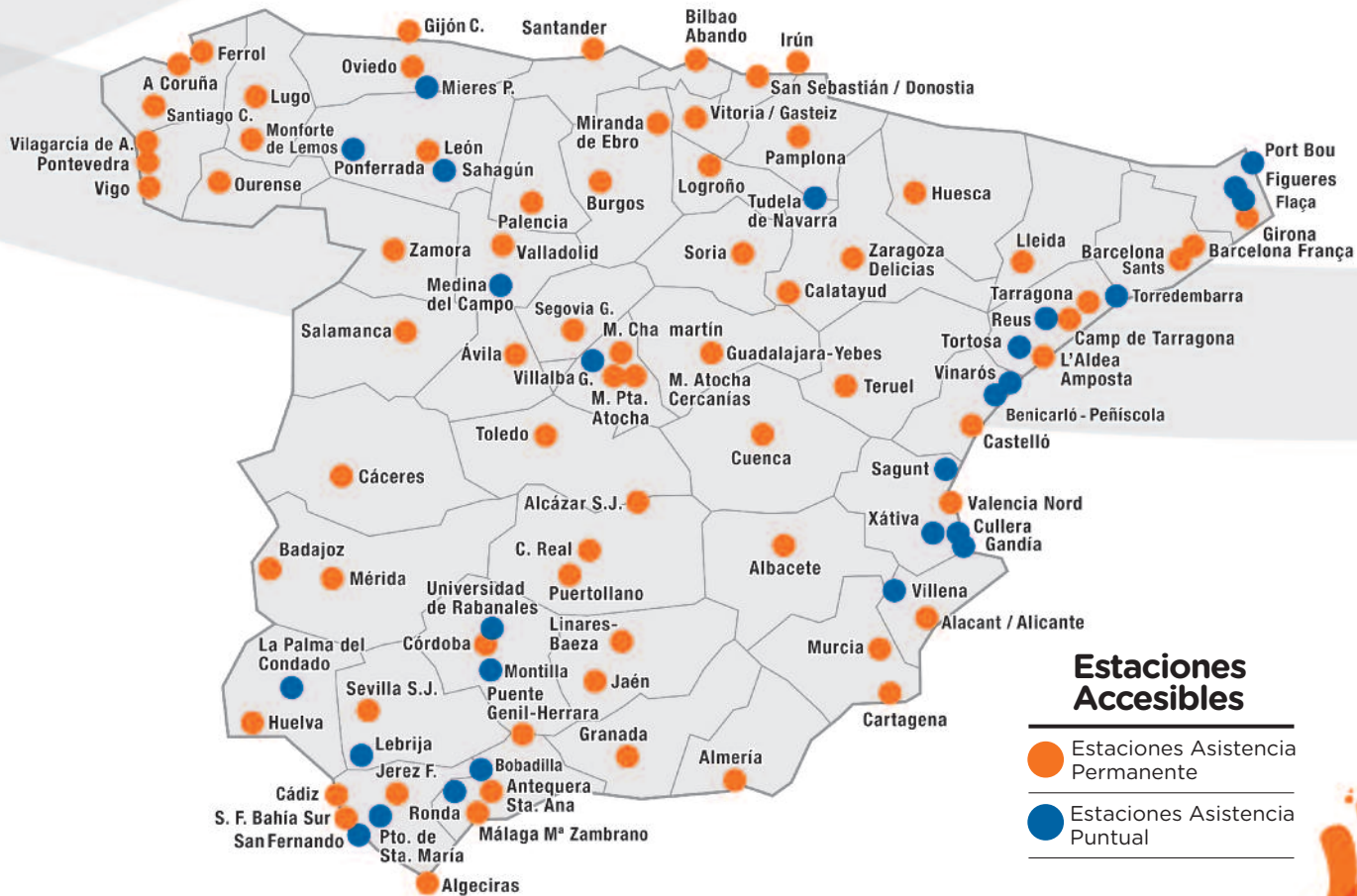


Estaciones con **servicio permanente** Atendo /

30
minutos

En las estaciones en las que se presta servicio de asistencia Atendo de forma permanente, el viajero obtiene el servicio sin previa solicitud, sólo **presentándose con su billete en la estación origen de su viaje, con al menos 30 minutos de antelación a la salida de su tren**, en el punto de encuentro designado de cada estación. El personal de Atendo se encarga de gestionar y prestar la asistencia tanto en la estación de origen de su viaje como en la estación de destino.

Centros de atención **Atendo**



El servicio Atendo de Atención y Asistencia se presta de forma continuada en el horario completo de apertura de las estaciones y paso de trenes accesibles.



Para recibir la asistencia solicitada será necesario presentarse en la estación origen de su viaje con al menos **30 minutos de antelación a la salida del tren.**

Para obtener este servicio es necesario que las estaciones de origen y de destino dispongan de servicio permanente, con el fin de ofrecer las prestaciones con total garantía y seguridad.



Estaciones con **servicio puntual** Atendo /

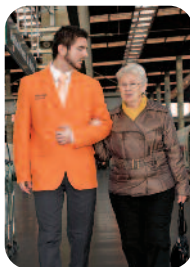
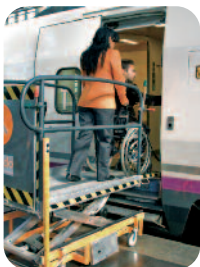
12
horas

En las estaciones con servicio puntual de asistencia previa demanda, **se le prestará el servicio solicitándolo con al menos 12h de antelación al horario de salida de su tren.** Estas estaciones están señaladas en el listado de estaciones accesibles con el distintivo **12h**.

Para recibir la asistencia con total garantía **será necesario que se presente en el punto de encuentro de la estación origen de su viaje con al menos 30 minutos de antelación a la salida del tren.**

Lugar y antelación de presentación /

Una vez haya solicitado el servicio Atendo, deberá presentarse en el punto de encuentro designado en cada estación, recogido en el listado de estaciones (páginas 18/23), con una antelación mínima de 30 minutos a la salida del tren y así poder realizar su traslado y acomodo en el tren con total garantía.



Ventajas que puede obtener para realizar el viaje /

Si el tren en el que realiza el viaje sólo dispone de plaza específica de movilidad reducida en Preferente, abonará el precio de un billete en clase Turista.

Para trenes con control de acceso, aquella persona que desee acompañar al viajero con discapacidad o con

Para una correcta prestación del servicio Atendo le recomendamos que solicite la prestación de la asistencia en el momento de la compra anticipada de su billete.



dificultades en su desplazamiento hasta el tren para colaborar en la asistencia, deberá solicitar una autorización específica en la Oficina de Atención al Cliente de la estación.



Si tiene una discapacidad igual o superior al 65%, puede obtener la **Tarjeta Dorada** Renfe con validez anual y que ofrece descuentos de entre el 25 y el 40% en función del tren elegido y del día de la semana en que realice su viaje.

Igualmente podrá obtener la modalidad de **Tarjeta Dorada con acompañante**, que

permite realizar el viaje con un acompañante disfrutando ambos de las mismas condiciones de descuento.

Usuarios de **silla de ruedas** /

La silla de ruedas tendrá las siguientes dimensiones máximas: anchura 700 mm, profundidad 1.300 mm, y altura 1.400 mm. (Real Decreto 1544/2007).

En caso de realizar el viaje transferido a una plaza convencional, su silla de ruedas deberá ser plegable para facilitar su transporte.

Si usted utiliza otros dispositivos especiales para su movilidad, consulte en la Oficina Central Atendo la posibilidad de embarque de los mismos.



Servicios a bordo /

Para facilitar su comprensión, las películas que se ofrecen a bordo de los trenes son subtitradas.

El personal de a bordo está a disposición del cliente para ayudarle en lo que necesite, a lo largo del viaje velará por su comodidad y estará especialmente pendiente de lo que pueda necesitar.

Oficina Central Atendo /

Es la oficina de atención especializada y personalizada para personas con discapacidad o movilidad reducida que

viajen en tren. Está a disposición de los clientes y cuenta con dispositivos telefónicos y telemáticos adaptados, bucle de inducción, folletos en formatos accesibles, para facilitar la accesibilidad a la comunicación. También dispone de un punto accesible de ordenador.

Si desea realizar un viaje en grupo póngase en contacto con la Oficina Central Atendo para que le ayuden en la organización del mismo.



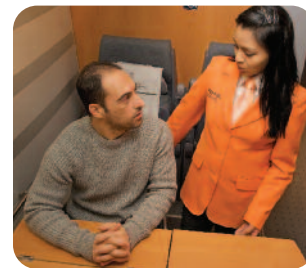
La Oficina Central Atendo

se encuentra ubicada en la estación de Madrid Atocha y está abierta al público de 6:00 a 24:00h.

- > **Teléfono:** 91 774 40 40
- > **Direcciones telemáticas:**
 - DTS:** 91 774 40 41
 - FAX:** 91 774 40 42
 - E-mail:** oca.accesibilidad@renfe.es

Ante cualquier situación especial, esta oficina está a disposición del cliente para informarle y gestionar su viaje de la forma más adecuada.

Asimismo, si desea viajar a un destino no recogido en esta guía, póngase en contacto con nosotros, estudiamos su caso y en función de la accesibilidad de los trenes y las



instalaciones le facilitaremos una alternativa de viaje. Haremos todo cuanto sea posible para organizar su viaje con toda seguridad, comodidad y garantía de servicio.

Viaje con acompañante /

En los casos en que el viajero necesite asistencia especial para comunicarse, comer, beber o acudir al baño, se recomienda que realice el viaje con un acompañante. En los casos en los que el viajero no comprenda las indicaciones del personal de a bordo que afecten a la seguridad, será necesaria la presencia de un acompañante durante el viaje.

Recomendaciones /

Es necesario seguir los requisitos de viaje establecidos en esta guía; de no ser así Renfe y Adif podrían no garantizar la prestación del servicio, si bien harán cuanto sea posible para prestar la asistencia necesaria. ♦

Legislación /

La regulación normativa de la accesibilidad al transporte ferroviario de las personas con discapacidad se halla contenida en el Real Decreto 1544/2007 de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.



+ información /

- Otras informaciones adicionales se podrán consultar en el teléfono 902 24 05 05 las 24 horas, o bien en las siguientes páginas web: www.adif.es y www.renfe.com.
- Para cualquier consulta relacionada con su viaje no dude en contactar con nosotros a través de estos canales que ponemos a su disposición, o bien:

> **En la siguiente dirección:**

Oficina Central Atendo / Estación de Cercanías de Madrid Atocha 28015 Madrid

> **En el número de teléfono:**

917 74 40 40

> **En la dirección de correo:**

oca.accesibilidad@renfe.es

Información
general
del Servicio
Atendo:
91 774 40 40



Estaciones y productos en los que se ofrece el servicio de asistencia Atendo

Estación	Trenes de Renfe				
A Coruña	Media Distancia i , Talgo i , Arco i y Trenhotel (1)	AC	.	.	.
Alacant / Alicante	Euromed, Talgo i , Alaris, Media Distancia i y Alvia	AC	.	.	.
Albacete	Altaria i , Alaris, Talgo i , Arco i , Media Distancia i y Alvia	AC	.	.	.
Alcázar de San Juan	Alvia, Altaria i , Arco i , Alaris, Talgo i y Media Distancia i	VB	.	.	.
Algeciras	Altaria i y Media Distancia i	VB	.	.	.
Almería Intermodal	Arco i , Media Distancia i y Talgo i	AC	.	.	.
Antequera Sta. Ana	Ave, Altaria i , Avant y Trenhotel (1)	AC	.	.	.
Ávila	Media Distancia i	VB	.	.	.
Badajoz	Arco i , Media Distancia i y Talgo i	VB	.	.	.
Barcelona França	Alaris, Talgo i y Media Distancia i	AC	.	.	.
Barcelona Sants	Ave, Euromed, Arco i , Alaris, Talgo i , Media Distancia i , Avant, Alvia y Trenhotel (1)	AC	.	.	.
Benicarló-Peñíscola	^{12h} Alaris, Talgo i , Arco i y Media Distancia i	VB	.	.	.



Punto de encuentro.



Vestíbulo y zona comercial.



Aseo accesible.



Parking accesible.



Accesibilidad entre andenes.



^{12h} Necesidad de solicitar el servicio de asistencia con al menos 12 horas de antelación a la fecha de salida del tren.

Estación

Trenes de Renfe



Bilbao Abando	Alvia i , Talgo i y Arco i	AC	.	.	.
Bobadilla	^{12h} Arco i y Media Distancia i	VB	.	.	.
Burgos Rosa de Lima	Alvia, Talgo i , Media Distancia i , Arco i y Trenhotel (1) (2)	VB	.	.	.
Cáceres	Talgo i y Media Distancia i	VB	.	.	.
Cádiz	Alvia, Media Distancia i , Avant y Trenhotel (1)	AC	.	.	.
Calatayud	Ave, Alvia, Media Distancia i y Avant	VB	.	.	.
Camp de Tarragona	Ave, Avant, Alvia y Trenhotel (1)	AC	.	.	.
Cartagena	Altaria i y Media Distancia i	AC	.	.	.
Castelló	Euromed, Alaris, Arco i , Talgo i y Media Distancia i	AC	.	.	.
Ciudad Real	Ave, Altaria i , Arco i , Media Distancia i , Avant y Alvia	AC	.	.	.
Córdoba	Ave, Altaria i , Arco i , Media Distancia i , Avant, Trenhotel (1) y Alvia	AC	.	.	.
Cuenca	Media Distancia i	VB	.	.	.
Cullera	^{12h} Alaris	VB	.	.	.
Ferrol	Media Distancia i	VB	.	.	.
Figueros	^{12h} Media Distancia i	AC	.	.	.
Flaçá	^{12h} Media Distancia i	VB	.	.	.
Gandía	^{12h} Alaris	VB	.	.	.
Gijón Cercanías	Media Distancia i y Alvia	VB	.	.	.
Girona	Media Distancia i	AC	.	.	.
Granada	Altaria i , Arco i y Media Distancia i	AC	.	.	.



Si el viaje se realiza en una plaza específica (plaza H) consulte la disponibilidad del tren.

(1) Trenhotel A Coruña/Vigo-Barcelona, Cádiz-Barcelona y Málaga-Barcelona.

(2) La asistencia para el Trenhotel en esta estación deberá solicitarse con al menos 12 horas de antelación.

VB Venta de billetes.
AC Atención al cliente.

Estación
Trenes de Renfe


Guadalajara Yebes	Ave y Alvia	VB	•	•	•	•
Huelva	Alvia y Media Distancia i	AC	•	•	•	•
Huesca	Ave y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Irún	Alvia, Arco i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Jaén	Media Distancia i y Avant	VB	•	•	•	•
Jerez de la Frontera	Alvia, Media Distancia i , Avant y Trenhotel (1)	AC	•	•	•	•
L'Aldea Amposta	Arco i , Alaris, Talgo i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
La Palma del Condado	12h Media Distancia i y Alvia	VB	•	•	•	•
Lebrija	12h Media Distancia i y Avant	VB	•	•	•	•
Lleida Pirineus	Ave, Media Distancia i , Avant, Alvia y Trenhotel (1)	AC	•	•	•	•
León	Alvia, Media Distancia i , Arco i y Trenhotel (1) (2)	VB	•	•	•	•
Linares Baeza	Arco i , Talgo i y Media Distancia i	AC	•	•	•	•
Logroño	Alvia, Media Distancia i y Trenhotel (1) (2)	VB	•	•	•	•
Lugo	Media Distancia i , Arco i y Trenhotel (1)	VB	•	•	•	•
Madrid Atocha Cercanías	Altaria i , Talgo i , Media Distancia i , Alvia y Alaris	AC	•	•	•	•
Madrid Chamartín	Ave, Altaria i , Talgo i , Media Distancia i , Alvia, Avant y Alaris	AC	•	•	•	•

Estación
Trenes de Renfe


Madrid Pta. Atocha	Ave, Alvia, Altaria i y Avant	AC	•	•	•	•
Málaga M^a Zambrano	Ave, Arco i , Media Distancia i , Avant y Trenhotel (1)	AC	•	•	•	•
Medina del Campo	12h Talgo i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Mérida	Arco i , Talgo i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Mieres Puente	12h Alvia y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Miranda de Ebro	Alvia, Talgo i , Arco i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Monforte de Lemos	Media Distancia i , Arco i , Alvia y Trenhotel (1)	VB	•	•	•	•
Montilla	12h Arco i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Murcia del Carmen	Talgo i , Altaria i y Media Distancia i	AC	•	•	•	•
Ourense	Talgo i , Media Distancia i , Alvia, Arco i y Trenhotel (1)	VB	•	•	•	•
Oviedo	Alvia y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Palencia	Media Distancia i , Alvia, Arco i y Trenhotel (1) (2)	VB	•	•	•	•
Pamplona	Alvia y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Ponferrada	12h Media Distancia i , Arco i , Alvia y Trenhotel (1)	VB	•	•	•	•
Pontevedra	Talgo i y Media Distancia i	AC	•	•	•	•
Port Bou	12h Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Puente Genil-Herrera	Ave, Avant y Trenhotel (1)	AC	•	•	•	•

Punto de encuentro.

Vestíbulo y zona comercial.

Aseo accesible.

Parking accesible.

Accesibilidad entre andenes.

12h Necesidad de solicitar el servicio de asistencia con al menos 12 horas de antelación a la fecha de salida del tren.

 i Si el viaje se realiza en una plaza específica (plaza H) consulte la disponibilidad del tren.

(1) Trenhotel A Coruña/Vigo-Barcelona, Cádiz-Barcelona y Málaga-Barcelona.

(2) La asistencia para el Trenhotel en esta estación deberá solicitarse con al menos 12 horas de antelación.

VB Venta de billetes.
AC Atención al cliente.

Estación

Trenes de Renfe



Puerto de Santa María	12h Media Distancia i , Avant, Trenhotel (1) y Alvia	VB	•	•	•	•
Puertollano	Ave, Altaria i , Arco i , Media Distancia i , Avant y Alvia	VB	•	•	•	•
Reus	Media Distancia i	AC	•	•		
Ronda	Altaria i y Media Distancia i	VB	•	•	•	
Sagunt	Alaris, Talgo i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Sahagún	Alvia, Arco i y Media Distancia i	VB	•	•	•	
Salamanca	Media Distancia i	VB	•	•	•	•
San Fernando	Alvia, Media Distancia i ,	VB	•	•	•	•
Bahía Sur	Avant y Trenhotel (1)					
San Fernando de Cádiz	Media Distancia i	VB	•	•	•	•
San Sebastián / Donostia	Alvia, Arco i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Santander	Alvia y Media Distancia i	AC	•	•	•	•
Santiago de Compostela	Talgo i , Arco i y Media Distancia i	AC	•	•	•	•
Segovia Guiomar	Ave, Alvia, Talgo i y Avant	AC	•	•	•	•
Sevilla Santa Justa	Ave, Altaria, Arco i , Media Distancia i , Avant y Trenhotel (1)	AC	•	•	•	•
Soria	Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Tarragona	Euromed, Alaris, Talgo i , Arco i y Media Distancia i	AC	•	•	•	•
Teruel	Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Toledo	Avant	VB	•	•	•	•

Punto de encuentro. Vestíbulo y zona comercial. Aseo accesible.

Parking accesible. Accesibilidad entre andenes. Necesidad de solicitar el servicio de asistencia con al menos 12 horas de antelación a la fecha de salida del tren.

Estación

Trenes de Renfe



Torredembarra	12h Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Tortosa	Media Distancia i	VB	•	•	•	
Tudela de Navarra	Alvia, Media Distancia i y Trenhotel (1)	VB	•	•	•	•
Universidad de Rabanales	Media Distancia i	VB	•	•		
Valencia Estació del Nord	Euromed, Alaris, Arco, Talgo i y Media Distancia i	AC	•	•	•	•
Valladolid Campo Grande	Ave, Media Distancia i , Alvia y Avant	AC	•	•	•	•
Vigo	Arco i , Talgo i , Media Distancia i , Alvia y Trenhotel (1)	AC	•	•	•	•
Vilagarcía de Arousa	Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Villalba de Guadarrama	Media Distancia i	VB	•	•		
Villena	Arco i , Talgo i , Media Distancia i y Alvia	VB	•	•	•	•
Vinarós	Alaris, Arco i , Talgo i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Vitoria / Gasteiz	Alvia, Altaria, Arco i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Xátiva	Alaris, Arco i , Talgo i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Zamora	Talgo i y Media Distancia i	VB	•	•	•	•
Zaragoza Delicias	Ave, Media Distancia i , Avant, Alvia y Trenhotel (1)	AC	•	•	•	•

Si el viaje se realiza en una plaza específica (plaza H) consulte la disponibilidad del tren.

(1) Trenhotel A Coruña/Vigo-Barcelona, Cádiz-Barcelona y Málaga-Barcelona.

(2) La asistencia para el Trenhotel en esta estación deberá solicitarse con al menos 12 horas de antelación.

VB Venta de billetes.
AC Atención al cliente.



Líneas de Cercanías accesibles con trenes CIVIA >> ESTACIONES Y TRENES QUE PRESTAN SERVICIO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Línea	Estación	Frecuencia de paso
C-3 Madrid	Madrid-Chamartín, Nuevos Ministerios, Sol, Madrid Atocha Cercanías, San Cristóbal de los Ángeles, El Casar, Valdemoro	2 trenes/hora
C-4 Madrid	Parla, Getafe Sector 3, Getafe Centro, Las Margaritas, Villaverde Alto, Madrid Atocha Cercanías, Sol, Nuevos Ministerios, Madrid-Chamartín, Cantoblanco, Universidad P. Comillas, Valdelasfuentes, Alcobendas-S. Sebasión de los Reyes	1 tren/15 minutos
C-1 Barcelona	Barcelona Sants, Plaza de Catalunya, S. Adriá de Besos, Badalona, Cabrera de Mar-Vilassar de Mar, Mataró, Calella	2 trenes/hora
C-1 Asturias	Gijón-cercanías, Lugo de Llanera, Lugones, La Corredoria, Llamaquique, Mieres-Puente, Ujo	1 tren/hora
C-2 Asturias	Llamaquique, St. Eulalia de Manzaneda, Barros, El Entrego	2 trenes/día
C-3 Asturias	Llamaquique, La Corredoria, Lugones, Lugo de Llanera, San Juan de Nieva	2 trenes/día
C-1 Sevilla	Los Rosales, Sevilla Sta. Justa, San Bernardo, Virgen del Rocío, Cantaelgallo, Utrera	1 tren/hora
C-4 Sevilla	Sevilla Santa Justa, San Bernardo, Virgen del Rocío, Padre Pío Palmete, Palacio de Congresos	2 trenes/hora
C-1 Málaga	Málaga-María Zambrano, Victoria Kent, Guadlhorce, Terminal de Carga, Aeropuerto, San Julián, Plaza Mayor, Los Álamos, La Colina, Montemar Alto, El Pinillo, Benalmádena-Arroyo de la Miel, Torremuelle, Carvajal, Torreblanca, Fuengirola	2 trenes/hora
C-1 Cádiz	Cádiz, San Severiano, Segunda Aguada, Estadio, San Fernando-Bahía Sur, San Fernando, Puerto Real, Las Aletas, Valdelagrana, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Universidad	Todos los trenes
C-1 Zaragoza	Casetas, Utebo, Zaragoza-Delicias, Portillo, Miraflores	Todos los trenes

Para más información puede consultar en nuestra página www.renfe.es/cercanias